



Inicio > [Ecopetrol](#), noticias y análisis de interés > [Ecopetrol](#) hará todo lo posible para recuperar los US\$1.008 millones de Reficar

[Ecopetrol](#), Noticias Y Análisis De Interés [Noticias De Minería Y Energía](#)

## Ecopetrol hará todo lo posible para recuperar los US\$1.008 millones de Reficar

Por [Yennyfer Sandoval](#) · 2023-09-08



Foto: <https://www.reficar.com.co/>

[Ecopetrol](#) S.A. se pronunció este viernes, ocho de septiembre de 2023, sobre la publicación realizada por McDermott International, en la cual expresó que iniciará procedimientos de reestructuración financiera para sus filiales CB&I en Reino Unido y Países Bajos, **con ocasión de la condena impuesta por un Tribunal de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional en su contra y a favor de la Refinería de Cartagena S.A.S.**

[Ecopetrol](#) recordó que, el siete de junio de 2023, la Refinería de Cartagena S.A.S fue notificada de la decisión del tribunal arbitral internacional, mediante la cual **resolvió a favor de ésta la disputa contra CB&I en relación con el Contrato EPC (Ingeniería, Abastecimiento y Construcción) cuyo propósito fue la ampliación y modernización de la Refinería.**

En esta decisión unánime, el tribunal arbitral condenó a CB&I y a favor de la Refinería al pago de US\$1.008 millones más intereses, desde 31 de diciembre de 2015 hasta que se pague, por incumplimientos de sus obligaciones en materia de planeación y proyectos de costos en el Contrato EPC.

**Recomendado: CB&I se va a reorganización: no pagará parte del laudo con Refinería de Cartagena**

Para la petrolera, CB&I no solo incurrió en negligencia grave durante la ejecución del contrato EPC, **sino que ahora pretende desconocer los efectos del laudo arbitral emitido por el Tribunal Arbitral Internacional**, al que se sometió voluntariamente y en el cual concurrió a su defensa asesorado por firmas internacionales de abogados y técnicos seleccionados por ellos.



## #Atención | Tribunal Arbitral Internacional falla a favor de Reficar en demanda contra CB&I. Reficar recibirá pago por más de 1.000 millones de dólares.

### A FAVOR DE REFCAR EN LA DEMANDA EN CONTRA DE CB&I

- Reficar obtuvo un laudo favorable en la demanda en contra de CB&I por monto superior a 1.000 millones de dólares (equivalente a 1 billón de dólares).
- El Tribunal Arbitral, por unanimidad, confirmó la responsabilidad de CB&I en el incumplimiento de sus obligaciones de planeación y provisión de costos y tiempos, en el contrato suscrito con Reficar.
- El Tribunal Arbitral, por solicitud de Reficar, procedió a la liquidación del Contrato EPC entre las dos partes.

Regista, 8 de junio de 2023

En marzo 2016, Reficar interpuso una solicitud de arbitraje en contra de Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I (UK) Limited y CBI Colombian S.A. (en adelante, "CB&I"), como resultado de la conducta de CB&I en la planeación y ejecución del contrato de Ingeniería, Compra y Construcción para la ampliación y modernización de la refinería de Cartagena (en adelante el "Contrato EPC").

La demanda fue interpuesta ante un Tribunal Arbitral Internacional, sede Nueva York, de la Cámara de Comercio Internacional, la instancia de mayor reconocimiento y prestigio en la resolución de disputas comerciales de alta complejidad a nivel mundial.

El Tribunal Arbitral fue conformado por 3 de los árbitros internacionales de mayor reconocimiento y experiencia en

El fallo de este Tribunal Arbitral, emitido por unanimidad, confirmó la responsabilidad del contratista CB&I al incumplir sus obligaciones en el marco del Contrato EPC. El tribunal calificó el incumplimiento de CB&I a título de culpa grave.

El Tribunal Arbitral condenó a CB&I al pago a favor de Reficar de más de 1.000 millones de dólares (equivalente a 1 billón de dólares) más los correspondientes intereses causados desde el 31 de diciembre de 2015. De igual forma, el tribunal desestimó pretensiones de CB&I por cerca de 400 millones de dólares.

El Tribunal Arbitral, por solicitud de Reficar, procedió a la liquidación del Contrato EPC entre las dos partes, y en tal sentido resuelve la controversia sobre los costos del Contrato EPC. Con esta decisión, Reficar y todos los colombianos pueden tener entera sobre sus recursos invertidos en la construcción de la refinería.

La refinería de Cartagena es uno de los activos estratégicos para la autosuficiencia energética del país; durante los últimos años gracias a su operación Colombia ha dejado de importar combustibles por valor de USD \$15.500 millones de dólares. Reficar es un impulsor de la transición energética justa y segura. Colombia gana con esta decisión.

La decisión del Tribunal Arbitral puede estar sujeta a correcciones y aclaraciones a solicitud de las partes.

6:57 a. m. · 8 jun. 2023



563



Responder



Compartir

[Leer 30 respuestas](#)

En ese sentido, "Refinería de Cartagena repudia las manifestaciones contrarias a la obligación de acoger las decisiones del más alto tribunal arbitral en materia comercial y por ello manifiesta que acudirá a todas las instancias posibles para defender sus intereses, y hacer respetar las decisiones arbitrales, tal y como se hizo durante el proyecto y el arbitraje", manifestó [Ecopetrol](#).

Agregó que "la Refinería de Cartagena ha estado monitoreando permanentemente las medidas que McDermott International ha tomado frente a la decisión del tribunal arbitral internacional incluyendo la solicitud de nulidad que los perdedores presentaron al día siguiente de su emisión; y confía que la decisión proferida por reconocidos árbitros internacionales será declarada válida por el juez federal que tiene a su estudio la solicitud".

**Recomendado: Fallo contra CB&I no modifica decisión de responsabilidad fiscal: Contraloría sobre caso Reficar**

Además, precisó que la refinería lidera, en conjunto con un equipo global de abogados y asesores expertos en la materia, **las acciones pertinentes para obtener el reconocimiento y pago del laudo arbitral en los Estados Unidos, Reino Unido y los Países Bajos.**

Paralelamente, hará parte activa de los procesos de reorganización empresarial en dichos países para defender sus intereses.



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

ETIQUETAS

[ecopetrol](#)

[empresas](#)

## Artículos relacionados Más del autor



Noticias De Minería Y Energía

Adjudican proyecto para llevar energía a mil hogares en La Guajira



EPM. Noticias De Empresas Públicas De Medellín

Solo una firma es elegible para terminar de construir Hidroituango: ¿cuál es?



Noticias De Minería Y Energía

CB&I se va a reorganización: no pagará parte del laudo con Refinería de Cartagena





📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One Plaza -  
Medellín (Antioquia) - Colombia  
☎ (+57) 321 330 7515  
✉ Email: info@valoraanalitik.com

## Conozca a Grupo Valora

Nuestro portafolio de servicios es:

- ▶ Valora Analitik
- ▶ Valora Consulting
- ▶ Valora Software

Premium  
Petróleo  
Energía y Minería  
Macroeconomía  
Empresas  
Política  
Infraestructura  
Monedas  
Mercados  
Internacional  
Finanzas personales

Destacado  
En Perspectiva  
Valora sostenible  
Especial Valora  
Zona Bursátil  
Indicadores  
Gráficos  
Videos  
Podcast  
Video columnas  
Contacto

